

Expediente: 1338-U-2024

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Obras y Planeamiento ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, con abstenciones, aconseja sancionar la siguiente:

COMUNICACIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon solicita a la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires informe, respecto de la obra “Pavimentación camino secundario 045-02 Circunvalación Mar del Plata - Etapa 1”, lo siguiente:

- Motivos por los cuales no se han cumplido los plazos de obra.
- Fecha estimada de finalización de los trabajos.
- Si se prevé señalización provisoria.
- Medidas de seguridad previstas para la prevención de accidentes.
- Acciones específicas que se estén llevando a cabo para abordar las deficiencias actuales en banquetas e iluminación del camino secundario.
- Estado actual del proyecto que involucra la continuación del camino atravesando la vieja Estación Chapadmalal y la gestión de permisos y tramitaciones ante el organismo correspondiente.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE LA COMISIÓN

Obras y Planeamiento, 9-4-2024

Reunión nº 5